



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN



Centro de Investigaciones  
Económicas, Contables y  
Administrativas.

Informe preparado para el  
Observatorio Económico On-Line  
Red Econolatin

Julio de 2007

---

## COYUNTURA ECONÓMICA DE COLOMBIA

---

El segundo semestre inicia en el país con optimismo en el frente económico, sobre todo por el buen comportamiento de la producción registrado en el primer trimestre, por la percepción positiva que se refleja en las diferentes encuestas de opinión empresarial y por el cambio de tendencia en la inflación. Sin embargo, permanece la preocupación por el bajo precio del dólar, que está generando estragos en varios sectores económicos, por el alto nivel de desempleo y se acaban de generar unas nuevas preocupaciones por el fracaso del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y por la aprobación de una controvertida reforma a las transferencias de recursos que hace el gobierno central a los gobiernos locales.

El 22 de junio el DANE publicó los resultados de crecimiento del PIB en el primer trimestre, revelando una cifra difícil de superar: 8.24% (con ilícitos, sin desestacionalizar). Con este resultado se acentúa la tendencia observada desde el primer trimestre de 2006, donde la producción consolida su ciclo expansivo liderado claramente por el sector de la construcción; el crecimiento de este sector es seguido de lejos por la industria manufacturera, el comercio y el transporte. Sin embargo, esta expansión de la producción sigue sin reflejarse en la disminución del desempleo, que a pesar de estar descendiendo en el mismo período con respecto a años anteriores, lo ha hecho en una magnitud mucho más pequeña que la de la expansión de la producción y continúa ubicándose en un nivel demasiado elevado dentro del contexto internacional.

Con respecto a la inflación ya está regresando la calma que se había escapado frente a la escalada de crecimiento de los precios registrada desde noviembre de 2006, tal como lo habíamos previsto en los informes anteriores del CIECA. Luego de que en junio de 2006 se registrara un nivel de inflación a 12 meses de 3.94%, en octubre del mismo año se ubicó en 4.19%, pero en abril de 2007 ya había ascendido hasta 6.26%; este crecimiento se detuvo en mayo con un nivel de 6.23%, para ubicarse al finalizar el primer semestre en 6.03%. La principal contribución al crecimiento de los precios sigue siendo el sector de los alimentos, que está exhibiendo un alza enorme y atípica desde febrero de 2007; este crecimiento es seguido de lejos por el sector de servicios de salud. Dado que este comportamiento de los precios de los alimentos no se compadece con el comportamiento habitual de los precios del sector, se espera que se corrijan en el corto plazo aunque de manera paulatina, ya que estos precios no suelen dar saltos hacia abajo en uno o dos meses.

Frente al tema de la negociación del Tratado de Libre Comercio que adelanta Colombia con los Estados Unidos de Norteamérica, se siguen presentando duros debates sobre la conveniencia o no y el impacto que este acuerdo traerá para la economía del país. También se ha debatido duramente en el campo de lo político la negociación, siendo un tira y afloje entre los partidarios del gobierno por el sí del acuerdo, con los partidarios del no, quienes están en la orilla de la oposición. De todas maneras, el Congreso de los Estados Unidos privilegió en su agenda de las próximas sesiones los tratados con Panamá y con Perú, dejando de lado el de Colombia, que además ha recibido abundantes críticas del Partido Demócrata por la violación de los derechos humanos en el país y por las debilidades en la estructura del mercado laboral.

Cada vez se han hecho más visibles en los debates las consideraciones jurídicas del tratado, pero no como elemento fundamental del derecho internacional y las negociaciones, sino desde la óptica de la negociación de elementos constitutivos económicos (empresas y Estado) de dos países con marcada diferencia en su sistema legal y la forma de resolver los desacuerdos entre estos. Es reconocido que desde la eficiencia de las normas y agilidad del trámite de los procesos en materia comercial y de derecho económico, Estados Unidos presenta mejor posición que Colombia, lo que se traduce en que cada vez es más frecuente que empresas colombianas y norteamericanas radicadas en Colombia, diriman sus controversias en los tribunales de Estados Unidos, pues consideran más ágil el procedimiento y los profesionales del derecho que se encargan de esta rama disponen de mejores herramientas y conocimiento del tema.

En Colombia, el Gobierno, conciente de la necesidad de equipar al sistema jurídico y contar con una legislación en aspectos económicos más acorde con la necesidad y el contexto económico globalizante, ha propuesto nuevas leyes que dinamizan más los procesos jurídicos, como el caso de la ley 1126 de 2006 o ley de Insolvencia Empresarial, en proceso de reglamentación. Se espera que esta ayude a las empresas viables que tienen problemas económicos transitorios a recuperarse de manera más rápida, ágil y que dé un beneficio mayor a las partes que concurren en este proceso.

Pero no solo la adecuación de la ley es pertinente y necesario. También debe hacerse un llamado a quienes forman los profesionales en el campo económico y del derecho, para que profundicen más en sus estudios sobre estos temas y así contribuir a una mejor institucionalidad que genere un ambiente de confianza para la resolución de conflictos entre las instituciones económicas de ambos países en la jurisdicción colombiana.

CIECA, julio 12 de 2007.

*Informe elaborado por:*  
Hugo A. Macías Cardona  
y Luis Felipe Jaramillo de los Ríos

*Fuentes:* DANE, Fedesarrollo y Bancolombia.